DECRETO Nº 1110

NEUQUÉN, 17 SEP 2010

VISTO:

Que el señor Secretario de Infraestructura, **Dr. CARLOS MARCELO GAMARRA**, comunica que durante el periodo comprendido entre los días 20 y 24 de septiembre de 2010, inclusive, deberá ausentarse de la ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta procedente, a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de la Secretaría de Infraestructura, dejar a cargo de la misma al señor Secretario de Gobierno, **Dn. RAÚL JUAN DOBRUSIN**, sin perjuicio de sus funciones y mientras dure la ausencia de su titular;

Que ante lo expuesto, se debe dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR a cargo de la **Secretaría de Infraestructura**, durante el ---------- periodo comprendido entre los días 20 y 24 de septiembre de 2010, inclusive, al señor Secretario de Gobierno, **Dn. RAÚL JUAN DOBRUSIN**, sin perjuicio de sus funciones.-

Artículo 2º) TOMEN conocimiento de lo dispuesto precedentemente las ---------- áreas pertinentes de la Secretaría de Infraestructura.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ---------- Desarrollo Local.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ---------- Dirección Centro de Documentación e Información, y oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

EB.-

ES COPIA

FDO) FARIZANO
CHANETON.-